

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Historia

**Profesor:** Gerardo Alberto Hernández-Aponte, Ph. D.

**Correo electrónico:** [gerardo.hernandez3@upr.edu](mailto:gerardo.hernandez3@upr.edu)

**Teléfono:** (787) 764-0000 X 88842

**Oficina** AJBR: 258

**Horas de oficina:** LW 10:00-11:00 de la mañana (por acuerdo)

## **Historia de Puerto Rico (Parte I)**

Codificación: Hist. 3241

Número de horas/Créditos: 45 horas/ 3 créditos

Pre-requisitos: ninguno

### **Descripción del curso**

Introducción a la historia de Puerto Rico. El curso abarca, en general, desde las sociedades indígenas antiguas, con atención especial a las etapas de las tribus y los cacicazgos de los indios taínos, y las tres primeras etapas de la conquista y colonización española y de la formación de la sociedad criolla puertorriqueña desde el siglo XVI hasta comienzos del siglo XIX. Como objetivo principal propiciaremos que el estudiante se equipe con una formación básica y a la vez documentada de los períodos más antiguos de la historia de Puerto Rico.

### **Objetivos**

Los objetivos del curso, incluyen:

1. Que el estudiante adquiera un conocimiento fundamental del proceso general de la historia de Puerto Rico, estudiando sus antecedentes indígenas, la conquista y colonización española y la formación de la nacionalidad puertorriqueña hasta la concesión de la Real Cédula de Gracias en 1815.
2. Que el estudiante explore y analice las formas en que las diversas esferas de la actividad social humana se interconectan: estructura social, económica, política, leyes, cultura e ideología.
3. Que el estudiante forme una concepción crítica de pensar y discutir la historia.
4. Que el estudiante aprenda la importancia de la investigación y de la utilización de fuentes primarias documentales para el estudio más científico y la mejor comprensión de la historia.

## Temario

- I. Fundamentos de la Historia
  1. Conceptos y problemas del estudio de la Historia
    - a. ¿Qué es la Historia? ¿Historia para qué?
    - b. Conceptos, teoría, metodología
    - c. Contextos históricos y periodización
  2. Historiografía de Puerto Rico
    - a. Historiadores, perspectivas, interpretaciones
    - b. Asuntos y cuestiones fundamentales o controversiales
    - c. Fuentes de información y bibliografías
- II. Trasfondo histórico de la sociedad indígena
  1. Tribus taínas
    - a. Los arcaicos
    - b. Los aruacos
    - c. Composición étnica-tribal de los taínos
    - d. Las clases sociales
    - e. Economía, cultura, religión
    - f. El mundo indígena en la época del descubrimiento
- III. Contexto histórico del “Descubrimiento” y Conquista europea
  1. Transición del feudalismo al capitalismo
    - a. Cristianismo e Islam
    - b. La caída de Constantinopla (1453)
    - c. Decadencia del feudalismo y desarrollo de la economía mercantil
    - d. La Revolución Comercial y Científica
    - e. Portugal y la escuela náutica
    - f. Las guerras de reconquista española
    - g. Estado absolutista y mercantilismo
    - h. Renacimiento cultural y Reforma religiosa
  2. “Descubrimiento” europeo de América

- a. España en la era de los Reyes Católicos (1469-1516)
- b. Capitulaciones de Santa Fé (1492) y el viaje “descubridor”
- c. Cristóbal Colón: navegación, empresa, conquista
- d. Las bases legales de la presencia de España en América: tratados, bulas y reales cédulas que justifican la posesión de las tierras “descubiertas”

- Las bulas alejandrinas
- El Tratado de Tordesillas (1494)

### 3. La conquista de La Española (1493-1508)

- a. Cristóbal Colón: de navegante a virrey.
- b. La revuelta de Francisco Roldán
- c. La destitución de Colón y la pérdida de sus derechos y privilegios
- d. Los nuevos gobernadores

## IV. Proceso de la colonización de Puerto Rico

### 1. Encomienda y esclavitud de los indios/economía minera: 1506-1542

- a. Política y economía
  - Viaje secreto de Ponce de León (1506)
  - Capitulaciones de Ovando con Ponce de León
  - Gobierno y pleitos colombinos
  - Repartimientos y encomiendas
  - Minería del oro
  - Instituciones imperiales y coloniales (políticas y económicas)
  - El Grito de Coayuco (1511)
  - La cuestión del indio y las Leyes de Burgos (1512)
  - Las Leyes Nuevas (1542)
  - Crisis del régimen encomendero y de la minería (1530's)

#### b. Sociedad

- Fundación de la villa de Caparra (1508-1509)
- Traslado de la ciudad a la isleta (1519-1521)
- Desarrollo urbano y social
- Vida cotidiana

#### c. Iglesia

- Don Alonso Manso, primer obispo de Puerto Rico
- Evangelización e inquisición

### 2. Esclavitud y economía azucarera: 1542-1660

- a. Conflicto social-agrario (1541-1545)
  - b. África y el tráfico de esclavos negros
  - c. Sistema esclavista y el ingenio mercantil azucarero
  - d. Formación de la oligarquía esclavista
  - e. Gobierno y cabildo
  - f. Puerto Rico en la era de Felipe II (1566-1598)
  - g. Rivalidad imperialista y piratería en el caribe (1570-1625)
  - h. La “decadencia” española y la quiebra de una economía transatlántica
  - i. La política defensiva de España
  - j. Crisis y decadencia del primer ciclo azucarero
3. Esclavitud, campesinado y latifundio hatero: 1660-1775
- a. Ganadería y latifundio hatero (1660-1765)
  - b. El cabildo de San Germán a la defensiva
  - c. Agricultura y crecimiento poblacional
  - d. Contrabando, corsos y corrupción
  - e. La Lucha por la “demolición de los hatos” (1720-1790)
  - f. El proyecto estanciero de 1757
  - g. La Ilustración
  - h. La casa de los Borbones
  - i. Reformismo borbónico y neomercantilismo
  - j. Puerto Rico y las reformas borbónicas
  - k. La Revolución Industrial y el capitalismo
  - l. Surgimiento de la hacienda agro-comercial (1765-1800)
  - m. Puerto Rico: reformas militares
  - n. Sociedad y cultura
4. Formación del Puerto Rico criollo y crisis del colonialismo español: 1780-1815
- a. Caracteres generales de la sociedad puertorriqueña del siglo XVIII
  - b. La invasión inglesa de 1797
  - c. La ocupación francesa de España y la crisis del colonialismo (1808)
  - d. La Constitución de 1812 y sus efectos en Puerto Rico
  - e. Las revoluciones independentistas y abolicionistas en América
  - f. El movimiento independentista puertorriqueño (1809-1812)
  - g. Instrucciones de los cabildos y el diputado Power en las Cortes
  - h. El intendente Alejandro Ramírez
  - i. Reformismo colonial y absolutismo monárquico: la Real Cédula de Gracias (1814-1815)
  - j. La Iglesia y la identidad puertorriqueña

## **Estrategias de instrucción**

La enseñanza y aprendizaje combinarán:

1. Conferencias y discusión de lecturas asignadas.
2. Análisis de noticias aparecidas en periódicos o difundidas por los medios radiales y televisivos sobre asuntos tangentes a los temas del curso.
3. Debates sobre relatos históricos con versiones discrepantes.

## **Recursos**

1. A través del semestre se distribuirán documentos y material escrito suplementario.
2. Se identificarán con frecuencia autores y bibliografía pertinente para profundizar en los temas.
3. Se utilizarán recursos visuales (fotografías, grabados, imágenes digitales, etc.) históricos y arqueológicos.

## **Estrategias de evaluación**

Asistencia regular a clase	:	25%
Primer examen	:	25%
Segundo examen	:	25%
Tercer examen	:	25%

\* De ser necesario, se realizará evaluación diferenciada a los estudiantes con necesidades especiales.

Sistema de calificación:

90-100	A
80-89	B
70-79	C
60-69	D
0-59	F

El profesor se reserva el derecho de modificar los métodos de evaluación, el orden de los temas y las lecturas asignadas si lo estima conveniente.

El estudiante deberá:

1. Asistir a clases regularmente y con puntualidad. La asistencia es obligatoria y conlleva un 25% de la nota final del curso. Si llega tarde debe decírselo al profesor al final de la clase de lo contrario le contará como ausencia. Toda tardanza equivale a la pérdida de puntos en la nota de asistencia. El estudiante que se ausente se hace responsable del material discutido. Si el estudiante se ausenta cuatro veces de forma injustificada tendrá menos 10 puntos en su nota final. Luego de la quinta ausencia perderá 15 puntos adicionales de su nota final por cada día.

2. Hacer las lecturas asignadas y participar activamente en la discusión de los temas planteados. Así mismo debe mantenerse al día en el material discutido en clase porque en cualquier momento el profesor podría dar un examen sorpresa. Los exámenes sorpresa no se repondrán.

3. Entregar los trabajos asignados de forma impresa en las fechas establecidas. Entregar tarde un trabajo equivale a la pérdida de 15 puntos por cada día de atraso en la calificación final de este.

4. Contestar los exámenes y realizar los trabajos requeridos. Respecto a los estudiantes responsables, cualquier ausencia injustificada a un examen conlleva un cero ó F en ese examen. Solamente podrán reponer exámenes y entregar trabajos fuera de fecha aquellos estudiantes que sean previamente excusados por razones justificadas. Esta norma aplica para todos los trabajos asignados durante el curso. Se consideran excusas válidas aquellas recibidas en papel timbrado, es decir, con membrete o logo impreso y emitidas por un médico o alguna agencia del gobierno. En caso de haber excusa válida el profesor le dará el examen al final del semestre o en una fecha que él estime conveniente. El estudiante debe hacer los arreglos pertinente para poder tomar el examen en la fecha establecida por el profesor.

5. Bajo ninguna circunstancia el profesor dará trabajos para subir nota.

6. Estar en silencio durante la clase. Si desea hacer alguna pregunta o comentario debe levantar la mano. Burlarse de alguien, o hablar con otras personas mientras el profesor o algún estudiante está exponiendo sus ideas es inaceptable.

7. Está terminantemente prohibido el uso de cualquier clase de computadora. Las notas de clase deben ser tomadas a mano.

8. Está terminantemente prohibido estudiar para exámenes de otros cursos y realizar asignaciones de ellos mientras el profesor imparte su curso.

9. Mantener apagados los teléfonos móviles mientras está en clase. Por consiguiente no está permitido tener celulares encima de los pupitres o escritorios o en la falda. El celular debe estar en modo silencioso y guardado en su mochila o cartera. En ningún momento de la clase el estudiante está autorizado a mirar la pantalla de este o sacarlo fuera. Si usted quiere saber la hora debe traer un reloj de pulsera y no mirar la pantalla del celular. Desobedecer esta normativa puede conllevar la pérdida de 5 puntos de la calificación final a raíz de cada situación.

10. El curso es exclusivamente para los estudiantes matriculados, está terminantemente prohibida la presencia de personas ajenas.

11. El estudiante debe estar esperando al profesor con la libreta abierta y el bolígrafo o lápiz a mano. De esta forma el profesor puede empezar la clase tan pronto llegue y no tiene que esperar que los estudiantes se organicen.

12. Está prohibido tomar fotografías en el salón de clase.

13. Si usted quiere grabar el audio del curso debe pedirle permiso al profesor.

14. En este curso se podrían utilizar métodos alternos de enseñanza hasta cubrir un máximo de 25% de su contenido.

## **Cumplimiento con la reglamentación institucional**

En este curso se harán valer, entre otros:

1. El Reglamento de Estudiantes del Recinto de Río Piedras de la UPR.
2. El Reglamento General de Estudiantes de la UPR.
3. Ley 51 – Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el/la profesor/al inicio del semestre para panificar el acomodo razonable y equipo asistido necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el/la profesor/a. De ser necesario se realizará evaluación diferenciada para estudiantes con necesidades especiales.
4. La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

## **Integridad académica**

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009- 2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente

## **Acomodo Razonable**

Cada estudiante que tenga diversidad funcional o alguna necesidad especial que requieran un acomodo razonable debe comunicarse con el profesor y presentar la evidencia aprobada por la Universidad para aclarar y poner en vigor los servicios especiales que se soliciten. A dichos estudiantes se les dará el acomodo que necesiten y sea razonable. Si usted necesita tiempo adicional para una prueba, se le dará acomodo razonable bajo estas condiciones, así como cualquier otra instrucción que autorice la Universidad. Me deben entregar copia de la hoja de acomodo razonable para yo poder otorgarles el derecho. Este derecho es absoluto, una vez la Universidad lo ha aprobado.

## **Hostigamiento sexual**

Todo/a estudiante tiene derecho a la salvaguarda de su integridad personal y a no sufrir discriminación de género por actos de acoso sexual de una persona en autoridad o de una relación no consentida. El salón de clase y la relación profesor/estudiante será una de completo respeto y protección de cada estudiante y del profesor. No se permitirán palabras, chistes, comentarios que sean discriminatorios en relación con el género o la orientación sexual de ninguna persona. La UPR tiene un compromiso con mantener un ambiente libre de discriminación de ningún tipo contra toda persona.

### **. Texto recomendado para el curso:**

Scarano Fiol, Francisco, *Puerto Rico: cinco siglos de historia*. Tercera edición, México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A. de C. V., 2008.

### **Bibliografía Mínima:**

Abbad y Lasierra, Íñigo, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico. Nueva edición, anotada en la parte histórica y continuada en la estadística y económica por José Julián de Acosta y Calbo*. Madrid, España: Ediciones Doce Calles; San Juan, Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Historia, Oficina del Historiador Oficial de Puerto Rico, Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 2002.

Alegría, Ricardo E., *Apuntes en torno a la mitología de los indios Taínos de la Antillas Mayores y sus orígenes suramericanos*. San Juan de Puerto Rico: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1978.

\_\_\_\_\_, *Juan Garrido: el conquistador negro en las Antillas, Florida, México y California c.1502-1540*. San Juan, P. R.: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1990.

Álvarez Nazario, Manuel, *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico: contribución al estudio del negro en América*. Segunda edición revisada y aumentada. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974.

Arrom, José Juan, *Estudios de lexicología antillana*. 2. ed. actualizada y aumentada, San Juan, P. R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000.

Baralt, Guillermo A., *Esclavos rebeldes, conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico, 1795-1873*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1981.

Brau, Salvador, *La colonización de Puerto Rico. Desde el descubrimiento de la Isla hasta la reversión a la corona española de los privilegios de Colón*. Edición facsimilar, San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña; Centro de Investigaciones Históricas, 2011.

Buitrago Ortiz, Carlos, *Haciendas cafetaleras y clases terratenientes en el Puerto Rico decimonónico*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1982.

Campo Lacasa, Cristina, *Historia de la Iglesia en Puerto Rico (1511-1802)*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1977.

Caro Costas, Aída R., *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico, siglos XV-XVIII*. 7ma reimpresión, [Río Piedras]: Editorial Universitaria, 2002.

Córdoba, Pedro Tomás, *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico*. 6 vls. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1958.

Cruz Monclova, Lidio, *Historia de Puerto Rico, siglo XIX*. 3 vls. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1958-1959.

*Culturas indígenas de Puerto Rico*. San Juan, P. R.: Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1996.

Curet Salim, L. Antonio, *Catálogo del Centro Ceremonial Indígena de Tibes*. Ponce, P. R.: Gobierno Municipal Autónomo de Ponce, Secretaría de Cultura y Turismo; Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y el National Endowment for the Humanities, 2003.

Delgado Mercado, Osiris, Adam Szászdi y Ricardo Alegría, “Sobre el lugar del descubrimiento de Puerto Rico. Informe realizado por encomienda de la Academia Puertorriqueña de la Historia.” en *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, vol. XVII, núm. 53, 1 de enero de 1996, pp. 1-110.

Díaz Soler, Luis M., *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1956.

Dietz, James L., *Historia económica de Puerto Rico*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1989.

Gelpí Baiz, Elsa, *Siglo en blanco*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000.

Gil, Juan, *Columbiana: estudios sobre Cristóbal Colón, 1984-2006*. Santo Domingo, República Dominicana: Academia Dominicana de la Historia, 2007.

Gómez Acevedo, Labor, *Organización y reglamentación del trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX (propietarios y jornaleros)*. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970.

González Vales, Luis E., María Dolores Luque (coordinadores), *Historia de Puerto Rico*. Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Ediciones Doce Calles; San Juan, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico, Oficina del Historiador Oficial de Puerto Rico, 2012.

Gutiérrez del Arroyo, Isabel. *Historiografía puertorriqueña: desde la Memoria melgarejo (1582) hasta el Boletín histórico (1914-27)*. San Juan, P.R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1957.

Hostos, Adolfo de, *Tesaurus de datos históricos*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990, V Tomos.

Huerga, Álvaro, *La implantación de la Iglesia en el Nuevo Mundo*. Ponce, Puerto Rico: Universidad Católica de Puerto Rico, 1987.

\_\_\_\_\_, *Primeros historiadores de Puerto Rico (1492-1660)*. Ponce: Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, 2004.

Ledrú, Andre Pierre, *Viaje a la isla de Puerto Rico en el año 1797: ejecutado por una comisión de sabios franceses, de orden de su gobierno bajo la dirección del capitán Nicolás Baudín, con objeto de hacer indagaciones y colecciones relativas a la historia natural; conteniendo observaciones sobre el clima, suelo, población, agricultura, comercio, carácter y costumbres de sus habitantes. Nueva traducción basada en la de Julio de Vizcarrondo de 1863*. Trad. por Manuel A. Domenech Ball, Hery Gadiel Rivera Flores, Luis Armando Rodríguez García. San Juan, Puerto Rico: Historiador Oficial de Puerto Rico, 2013

Marvel, Thomas S. y María Luisa Moreno, *La arquitectura de templos parroquiales de Puerto Rico. Architecture of Parish Churches in Puerto Rico*. Trad. de Lucila Fuller Marvel, 2ª ed., Río Piedras, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1994.

Miyares González, Fernando, *Noticias particulares de la isla y plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico*. San Juan: Universidad de Puerto Rico, 1957.

Morales Carrión, Arturo, *Auge y decadencia de la trata negrera en Puerto Rico, (1820- 1860)*. San Juan de Puerto Rico: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1978.

\_\_\_\_\_, *Puerto Rico y la lucha por la hegemonía en el Caribe: colonialismo y contrabando, siglo XVI – XVIII*. Río Piedras, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Históricas y Editorial de La Universidad de Puerto Rico, 1995.

Moscoso, Francisco, *Agricultura y sociedad en Puerto Rico, siglos 16 al 19: Un acercamiento desde la historia*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2001.

\_\_\_\_\_, *Sociedad y economía de los Taínos*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Edil, 1999.

\_\_\_\_\_ y Lizette Cabrera Salcedo, *Historia de Puerto Rico*. Guaynabo, Puerto Rico: Ediciones Santillana, 2008.

*9no encuentro de investigadores de arqueología y etnohistoria en homenaje a Ricardo Alegría*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2011.

Pedreira, Antonio S., *El periodismo en Puerto Rico*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Edil, Inc. 1982.

Picó, Femando, *Historia General de Puerto Rico*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 2004.

*5to centenario de la rebelión taína <1511-2011>*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña; Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe; Fundación Cultural Educativa, 2011.

Robiou Lamarche, Sebastián, *Taínos y caribes. Las culturas aborígenes antillanas*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Punto y Coma, 2003.

Rodríguez Álvarez, Ángel, (editor), *Mitología taína o eyeri, Ramón Pané y la relación sobre las antigüedades de los indios: el primer tratado etnográfico hecho en América*. San Juan, P. R.: Editorial Nuevo Mundo, 2009.

Sued Badillo, Jalil y Ángel López Cantos, *Puerto Rico negro*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Cultural, 1986.

Szászdi Nagy, Adam, *Los guías de Guanahani y la llegada de Pinzón a Puerto Rico*. Valladolid, España: Casa Museo de Colón, 1995.